



INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2025
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025
“Renovación de licencia de software de protección antivirus”

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 “Renovación de licencia de software de protección antivirus”, ID 465396, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución N° 661 de fecha 06 de diciembre de 2024 “*Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - (PAC) Ad Referéndum del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al ejercicio fiscal 2025*”.
- La Resolución N° 104 de fecha 18 de marzo de 2020 “*Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT*”, conformado por las siguientes personas: Lic. Zunilda Medina; Directora de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, la Lic. Araceli Zaracho, Directora del MECIP, el Sr. Marcos Jiménez; Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones, y la Lic. Rossana Barrios; Directora de Desarrollo de Calidad.
- La Resolución N° 517/2025 de fecha 30 de setiembre de 2025 “*Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2024 Renovación de licencia de software de protección antivirus*”.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1232/2025, de fecha 24 de setiembre de 2025, por importe de Gs. 157.500.000 (Garaníes ciento cincuenta y siete millones quinientos mil), correspondiente al PAC N° 465.396.
- La comunicación del llamado en fecha 01 de octubre de 2025 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 “*Renovación de licencia de software de protección antivirus*”, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 10 de octubre de 2025.
- El Memorando DIO N° 32/2025, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta por la empresa participante de la presente licitación.

B) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 71° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los 20 días del mes de octubre de 2025, siendo las

INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2025
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025
“Renovación de licencia de software de protección antivirus”

10:00 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas: **SDA PARAGUAY S.A., DIA CERO S.A.**

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 7021/22, el Decreto Reglamentario 2264/24, con el sistema “CUMPLE - NO CUMPLE”.

Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 “De Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentación	SDA PARAGUAY S.A.	DIA CERO S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Poder del Representante	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/22, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	SDA PARAGUAY S.A.	DIA CERO S.A.
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del Artículo 21 de Ley N° 7021/2022.	No se observan registros activos	No se observan registros activos
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley “De la Función Pública”, aparecen en la base de datos del SINARH o bien del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	No se observan datos activos	No se observan datos activos

INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2025
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025
“Renovación de licencia de software de protección antivirus”

Posteriormente, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado “Activo”, conforme a la Constancia de Perfil del Proveedor N° 1868685 presentada por la empresa SDA PARAGUAY S.A.; la Constancia de Perfil del Proveedor N° 1868554 presentada por la empresa DÍA CERO S.A., constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

En fecha 6 de noviembre de 2025, se solicita a la empresa SDA PARAGUAY S.A., mediante nota UOC N° 107/2025, las siguientes documentaciones que se detallan a continuación:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Autorización del fabricante en los ítems 2 y 3.
- Copias de contratos y/o facturas que demuestren la experiencia en los últimos 3 años, (2022, 2023, 2024).

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido.

En fecha 6 de noviembre de 2025, se solicita a la empresa DIA CERO S.A., mediante nota UOC N° 108/2025, las siguientes documentaciones que se detallan a continuación:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.
- Autorización del fabricante en el ítem 1.
- Copias de contratos y/o facturas que demuestren la experiencia en los años 2022 y 2023.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido.

Aspecto Económico.

Así mismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 75° del Decreto Reglamentario N° 2264/24.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de las ofertas presentadas:



INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2025
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025
“Renovación de licencia de software de protección antivirus”

Ítem 1 - Renovación de licencia de software de protección antivirus					
Oferente	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Cant.	Precio Total (IVA incluido)
DIA CERO S.A.	Eset	Eslovaquia	233.691	250	55.922.750
SDA PARAGUAY S.A.	Eset	Eslovaquia	244.000	250	61.000.000

En tal sentido, la oferta más baja es la presentada por la empresa DIA CERO S.A., está en un 10,75% por debajo del precio de referencia, la misma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual se continua con la evaluación.

Ítem 2 - Renovación de licencia Certificado Wildcard SSL OV					
Oferente	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Cant.	Precio Total (IVA incluido)
SDA PARAGUAY S.A.	Wildcard	USA	13.000.000	1	13.000.000

En tal sentido, la oferta más baja es la presentada por la empresa SDA PARAGUAY S.A., está en un 14,65% por encima del precio de referencia, la misma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual se continua con la evaluación.

3 - Renovación de licencia de software Veeam					
Oferente	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Cant.	Precio Total (IVA incluido)
DIA CERO S.A.	Veeam	USA	50.994.752	1	50.994.752
SDA PARAGUAY S.A.	Veeam	USA	59.066.000	1	59.066.000

En tal sentido, la oferta más baja es la presentada por la empresa DIA CERO S.A., está en un 1,73% por debajo del precio de referencia, la misma CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo cual se continua con la evaluación.

De acuerdo a los cuadros precedentes, para los ítems N° 1, y 3, la oferta más baja es la presentada por la empresa DIA CERO S.A., y para el ítem N° 2, la oferta presentada por la empresa SDA PARAGUAY S.A., por lo cual, sus ofertas serán evaluadas en detalle.

Margen de Preferencia:

En el Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones establece que “A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Considerando que ninguna de las empresas participantes cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), verificada en la página de Ministerio de Industria y Comercio, Ventanilla Única de Exportación - VUE, motivo por el cual no es aplicable el margen de preferencia, y se prosigue con la evaluación de las ofertas.



INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2025
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025
“Renovación de licencia de software de protección antivirus”

Capacidad Técnica y Experiencia

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que las empresas cumplan con los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS		SDA PARAGUAY S.A.	DIA CERO S.A.
a)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	No Presenta
c)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple
d)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
e)	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar.	Cumple	Cumple
f)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple
g)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple
h)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple
i)	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple	Cumple
j)	Copias de contratos y/o facturas en la provisión de licencias de software, de los últimos 3 años, (2022, 2023, 2024). Podrán presentarse contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido.	Cumple	Cumple
k)	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024	Cumple	Cumple
l)	Autorización del fabricante	Cumple	Cumple

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que las empresas DIA CERO S.A. y SDA PARAGUAY S.A., poseen la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de las mismas; las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio se ajusta a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.

INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2025
Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025
“Renovación de licencia de software de protección antivirus”

E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en la presente acta, y de conformidad al Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22, y los Art. 75° al 82° del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente: Adjudicar por ítems el presente llamado a las empresas **DÍA CERO S.A.** y **SDA PARAGUAY S.A.**, hasta un monto total de Gs. 119.917.502 (Guaraníes ciento diecinueve millones novecientos diecisiete mil quinientos dos) IVA incluido., por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, de acuerdo al siguiente detalle:

DIA CERO S.A.						
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Cantidad	Precio Total IVA incluido
1	Renovación de licencia de software de protección antivirus	Eset	Eslovaquia	233.691	250	55.922.750
3	Renovación de licencia de software Veeam	Veeam	USA	50.994.752	1	50.994.752
TOTAL						106.917.502

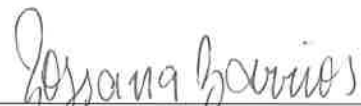
Total: Guaraníes ciento seis millones novecientos diecisiete mil quinientos dos.

SDA PARAGUAY S.A.						
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Cantidad	Precio Total IVA incluido
2	Renovación de licencia Certificado Wildcard SSL OV	Wildcard	USA	13.000.000	1	13.000.000
TOTAL						13.000.000

Total: Guaraníes trece millones.

Siendo las 11:25 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.


Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP


Lic. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo
de Calidad


Lic. Zunilda Medina
Directora de Relaciones
Interinstitucionales e
Internacionales